

Una obra imprescindible

Jorge Marsá

Todo el período preelectoral se caracteriza, como es habitual, por las prisas para acabar las obras en pos de su inauguración. Y habrá que felicitarse de que, aunque sólo sea en este tiempo, se hagan obras en esta Isla. Así piensa, al menos, la mayoría; sin embargo, existen unos cuantos en Lanzarote que opinan lo contrario, que interrumpen la fiesta de los estrenos con melindrosos toques de atención a la supuesta idoneidad de determinadas intervenciones.

Ahora bien, hay algunas obras cuya pertinencia e intrínseca bondad son incuestionables. Y a uno de estos casos quiero referirme. Imagínense ustedes una playa, cualquier playa, por la noche, ¿qué es lo primero que se nos puede ocurrir? Sencillo: ir o no ir. ¿Y después? Pues que lo más probable es que no se pueda ni leer el periódico ni jugar al fútbol. Vamos, un aburrimiento.

Hasta la fecha, un problema de esta gravedad no tenía solución.

Así que la inmensa mayoría de la gente optaba por no ir a la playa por la noche. Vaya desperdicio: un maravilloso espacio sin ocupar durante un montón de horas. Sin embargo, los tiempos avanzan que es una barbaridad. Y gracias a los adelantos de la técnica y a nuestros siempre poco alabados políticos, este asunto ha sido resuelto en Lanzarote.

Sí. Así como lo oyen. Ya tenemos una playa en la que poder realizar actividades tras el crepúsculo. La Playa Grande de Puerto del Carmen ha sido iluminada para que los ciudadanos podamos construir castillos de arena también por la noche. Efectivamente, porque la obra se ha realizado para el disfrute de los que tenemos que votarles, que somos, por supuesto, en los que siempre piensan nuestros excelsos representantes democráticos; ya que los turistas por la noche suelen ir tan 'ciegos' que no hay dios que les ilumine.

Pero, además, esta imprescindible intervención acometida por el Plan de Infraestructuras Turísticas es, realmente, una ganga: tan sólo nos ha costado cerca de cincuenta millones... de pesetas, que, total, es una moneda a la que apenas le quedan un par de años de vida. Y por ese precio las grandes torres metálicas que bordean la playa parecen hasta elegantes.

En resumen, las ventajas del farol son múltiples: desde el punto de vista del desarrollo sostenible es evidente la ventaja que supone poder sostener el desarrollo en la playa las veinticuatro horas del día; si pensamos en el ahorro energético, la cosa también nos funciona, porque a pesar del aparente derroche de electricidad,

La Playa Grande de Puerto del Carmen ha sido iluminada para que los ciudadanos podamos construir castillos de arena también por la noche

La disminución de las necesidades de transporte son también claras: uno va a la playa por la mañana y no tiene que volver a casa por la noche

éste se ve compensado, con creces, por el hecho de que gran número de gente pase la noche en la playa y no gaste energía en su casa o en su apartamento; lo mismo sucede con el agua: el ahorro es importante, puesto que, al no tener que abandonar la playa, nos evitamos la ducha; la disminución de las necesidades de transporte son también claras: uno va a la playa por la mañana y no tiene que volver a casa por la noche; por lo que a la promoción turística se refiere, imaginen el placer de nuestros visitantes al poder contemplar nuestro paisaje tanto de día como de noche; en el campo cultural se producirán avances notables, debido a la posibilidad de organizar actos culturales durante las veinticuatro horas, o simplemente por poder disfrutar de la lectura desde el anochecer hasta el alba en tan idílico paraje; en el terreno deportivo las ventajas resultan obvias; la economía se verá fortalecida, pues se podrán vender helados y refrescos, o alquilar hamacas en varios turnos, con la consiguiente creación de puestos de trabajo; en el aspecto medioambiental, imaginen la felicidad de la biodiversidad del ecosistema: todas las noches de discoteca, la vida animal, la vegetal y la humana (puesto que el complemento de unos miles de decibelios de ruido parece obligado); renacerán, además, las buenas costumbres, ya que la luz impedirá que las parejas acometan actos inconvenientes en un lugar público; se acabará la vinculación entre la playa y las enfermedades propias del exceso de sol; y una buena cantidad de mejoras más que mi limitada imaginación no alcanza a vislumbrar en este instante.

Conclusión: la felicitación al Ayuntamiento de Tías y a la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias resulta, a mi entender, obligada. Y que no se interprete que me dedico a adular a los políticos. No. Hago lo que en justicia me parece obligado: reconocer lo acertado de su actuación y la preocupación que muestran por sus votantes. Y, sobre todo, lo hago porque en Lanzarote puede esperarse lo peor.

Pues, sencillamente, que rebrote el vocerío de esos radicales intransigentes contra cualquier cosa que los políticos hagan por nosotros. Y no duden ustedes que, incluso en un caso como éste, alguno de ellos saltará a la palestra para ponerle peros a una obra que es, desde todo punto de vista, incontestable.

Y es que ni con los miles y miles de vatios de las torres del alumbrado de Playa Grande se les ilumina la sesera a esos ecologistas "nostálgicos e iluminados", dispuestos a renunciar a los buenos dineros que tenemos la fortuna de recibir allende la playa, y que nos permiten acometer la realización de las infraestructuras impresionables para poner la Isla a la altura de los luminosos tiempos que vivimos.

En Puerto del Carmen ha surgido el resplandor que guiará nuestros pasos. Así que, de nuevo, mi más efusiva enhorabuena al que tuvo la genial idea, la chispa.